

DIRECCION - REDACCION - Condé de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - IMPRENTA - Garcia Lora, núm. 20

APARTADO NUM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Rosta de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelta: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCELADO

MISCELANEA

Se da el caso muy frecuente de que chuchos (presidarios) estable...

“Purificación, te he elegido para compañera de mi vida por tu bonito nombre. Si tu cara responde a...

He aquí el pensamiento que escribí en la capilla un sentenciado a muerte en garrote vil:

Ya que hablo de verdugos, referidos casos curiosos: Los ejecutores de la justicia...

Volvamos a las cartas entre reos: “Algunas socias de ese convento”...

El poeta de los cantares

I Oscuridad en la calle, en tu cuarto claridad, por que allí estaban tus ojos...

II Tu dices pestes de mí y yo procuro imitarte, más ni yo vivo sin ti ni sin mí sabes hallarte.

III A su puerta llega un pobre que nunca a nadie pidió; ¿dele usted una limosna, una limosna de amor!

IV En la cárcel de la villa un hombre vive encerrado, que no ha tenido otra culpa que adorar y ser honrado.

V Serrana cuando estás lejos es cuando cuenta me doy de lo mucho que te quiero.

VI No vivo lejos de ti, que estar lejos de tu lado más que vivir es morir.

VII Una oscura golondrina viene todas las mañanas, llora cuando me vé triste, cuando me vé alegre canta.

Narciso Díaz de Escovar

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO obtendrá SIEMPRE comprando en almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.

Salvador García del Campo, Teléfono 1116.—Córdoba

M.E.C.D. 2016

PSICOLÓGICAS

ven tampoco lo soy, pero no soy viejo chocho, por que mi “edá” es la flor de la “juventud”, por que mi “edá” aún es tierna y amable, que son “treinta” años bien “lleवास”.

“El y yo y otros compañeros más, que estamos aquí por “hombres”, no creáis que somos “chorizos” de seamos tener con otras desgraciadas como nosotros conversación y correspondencia formal, todo con el “conque” de poder llegar algún día a verificar una unión completa, una vez encontrándonos todos en general en completa libertad.

Antonio Soria... le faltan 160 panes. José Merlón... idem, id, 200 panes. Paco (el de Ronda)... idem, id, 90 panes (¡qué suerte!).

Rafael Panete... id, id, 230 panes (¡va “pa” largo!). Pepe Canido... idem, id, 60 panes. Este me encarga que os diga que tiene lo suyo, pero que necesita veinticinco beatas “pa” salir de aquí como un barbián de la Persia”.

Por sí el lector no lo sabe, diré que los presos cuentan los días que les faltan para cumplir por panes, ya que cada día reciben un pan.

“Estábamos reunidas cinco amigas, libres de vigilancia inoportuna, con más hambre que un ladrón”, cuando les dije: ¿vamos a distraer el hambre jugando a los maridos?, a lo que contestó una, que es una mica muy sabida por cierto: ¿y qué nos vamos a jugar?, a lo que contesté yo: pues toma, nos jugaremos los maridos”.

Una alcahueta de postín, que odiaba a otra del oficio, jugó una noche en su casa con ella y otras a la ruleta, pues disponían de una pequeña. Empezó la partida suave, pero llegaron unos caballeros y alborotaron el cotarro. A las tres de la mañana, la alcahueta odiada había perdido doscientas pesetas que llevaba más dos mil apuntados de boquilla a la dueña de la casa, que tallaba.

Al darse cuenta de lo que había perdido, se echó a llorar amargamente. No le duró mucho la aflicción, ya que su “enemiga irreconciliable” le prodigó palabras de consuelo y le perdonó las dos mil pesetas.

Los contentillos que la tenían en opinión de mujer mala y agarrada, quedaron atónitos. ¡Cualquiera conoce el corazón humano!

José Osuna Pineda

Teniente coronel de la Guardia civil

UNA OBRA DE ARTE

El joven escultor adornista don Manuel Mora Valle, ha realizado una obra que está llamando la atención de cuantas personas la ven.

Es un busto en escayola de la inspirada poetisa señorita Paquita Montilla, tan notable por su ejecución como por su exacto parecido.

A las muchas felicitaciones que el joven y modesto escultor señor Mora está recibiendo por su trabajo, unimos la nuestra y a la vez le alentamos para que persevere en su labor seguro de que llegará a figurar entre los buenos escultores, si completa y perfecciona sus excepcionales aptitudes con el estudio y con la práctica.

FRANCISCO GUERRERO BAREA INSTALADOR-ELECTRICISTA ALFONSO XIII, NUM. 88.—CORDOBA

DE LA PROVINCIA

Disparo contra un guarda El guarda particular de la dehesa del Arroyo Molino, del término de Montoro Juan Cañuelo Cachinero, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto que sorprendió a un desconocido cazando en dicho lugar el que al verle se dió a la fuga.

El guarda le persiguió y el cazador se volvió de pronto y le hizo un disparo con la escopeta que por fortuna no le alcanzó.

La Guardia civil practica gestiones para capturar al autor del disparo.

Una nota de la Cámara Agrícola sobre el problema triguero

El Presidente de este organismo, y el de la Ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba, señor Amián, regresaron de Madrid complacidos del resultado de sus gestiones referentes al conflicto triguero, las cuales fueron en todo momento dirigidas por el señor Atienza, que no solo por ostentar el cargo de gobernador civil de esta provincia, sino por haberse conquistado una personalidad de relieve con su acertada labor periodística y política, goza de las mayores facilidades para ponerse en contacto con los elementos eficaces de los ministerios, y conseguir rápidas soluciones, que sin saberlas pedir, y sin la justeza que las inspira, no serían conquistables.

Ha querido esta Cámara que la primacia para informar a los agricultores por medio de la prensa, del resultado obtenido en esa visita a Madrid, fuese del gobernador civil, limitándose esta representación a completarla, haciendo resaltar, que don Graciano Atienza, además de acudir con remedios a las graves situaciones de momento, se percató del difícil trance por que pasará la clase obrera si no se preparan para este otoño trabajos de obras públicas, que inviertan el personal que la necesidad empuje del campo a los poblados, por falta absoluta de cosecha de aceituna.

Comentamos satisfactoriamente el hecho de haberse destinado un millón de pesetas aproximadamente del Crédito Agrícola para atender a las necesidades de esta provincia, operando con prenda de trigo; y recomiendo con todo interés esta Cámara, que no demoren los agricultores sus solicitudes, a fin de que tengan entrada en la junta que ha de celebrarse el martes próximo en el Ministerio de Economía.

Pidan a estas oficinas los impresos y cuantos datos deseen; presenten las instancias en el Gobierno civil o en la Cámara Agrícola, y no dejen de hacerlo con el tiempo necesario para que el martes estén en Madrid”.

Estas operaciones devengan a razón de un 5 por 100 anual; se conciertan por seis meses y se prorrogan por otros tres.

Con estos auxilios, y con el de conseguir, que ante todo y sobre todo, se sostenga la tasa, la normalidad no se hará esperar.

Córdoba 9 de Agosto de 1930.—El Presidente de la Cámara, José Riobóo.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por uso de nombre supuesto instruida en el juzgado de Montilla contra Enrique Aguilera.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Redondo.

En la misma Sala se verá la causa por injurias seguida en el juzgado de Castro del Río, contra Juan Ruiz Rodríguez.

Defenderá al procesado el abogado señor Cruz Ceballos y lo representará el procurador señor Torres.

En la Sala segunda se verá la causa por quebrantamiento de depósito seguida en el juzgado de Aguilar contra Juan Urbano Sánchez.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Fernández Trujillo y la representación al procurador señor Torres.

Incoación de sumarios

El juzgado de Instrucción de Posadas incoó sumario por lesiones graves que sufrió el vecino de Palma del Río, Manuel Lora Aguilar, al ser atropellado por una camioneta de la propiedad de su convecino Miguel Enrique Gordito.

El mismo por incendio de unas tres cuartillas de tierra sembradas de trigo ya cegado, propiedad del vecino de La Carlota José Saldez García.

El mismo juzgado por incendio de siembras de trigo, avena y alpiste, propiedad de los vecinos de La Carlota y Montalbán, Francisco Doblas Cabello y Rafael Montilla Jiménez.

El de Montoro por atentado contra el Guardia municipal Antonio Rodríguez Belmonte, hecho cometido por el vecino de aquel pueblo José Blanco Carraseo.

El de Castro del Río, por incendio de un centenar de gavillas en el cortijo Fernán González de aquel término, propiedad de Pedro Criado.

El de Aguilar por desatado a la autoridad contra el vecino de dicha villa Antonio Merino Gallardo.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer fué visitado el gobernador en su despacho oficial por don Antonio Maestro Cuesta, alcalde de La Carlota, alcalde de Fuente Obejuna y una comisión de chóferes organizadores de la becerrada celebrada el domingo último en favor de los damnificados de Montilla.

El producto de una becerrada Ayer visitó al gobernador la comisión organizadora de la becerrada celebrada por los chóferes en beneficio de los damnificados por el terremoto de Montilla a la que acompañaba el director de Córdoba Automovilista, don Francisco Quesada, haciéndole entrega de la cantidad de 2.613'95 pesetas beneficio líquido obtenido en la fiesta.

El gobernador agradeció mucho a sus visitantes el donativo.

La hora de terminar los espectáculos :- :: El gobernador civil en vista de las quejas que ha recibido sobre la hora a que vienen terminando los espectáculos en el Parque Recreativo, ha ordenado al empresario señor Cabrera, que en lo sucesivo concluyan las funciones a la una y media de la madrugada como está dispuesto por la ley.

Instalación eléctrica

Ha sido autorizado don Moisés Moreno Castro, vecino de Pozoblanco en la representación que ostenta como Presidente del Consejo de Administración de Industrias Pecuarias de Los Pedroches, S. A., domiciliada en dicha ciudad, para establecer una instalación eléctrica para alumbrado de El Viso.

SUSCRIPCION

para costear la Medalla del Trabajo al director del DIARIO DE CORDOBA D. Ricardo de Montis y Romero: (Continuación)

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Suma anterior... 424.— D. Antonio Ullastres..... 10.— Total..... 434.— (Continuará.)

La suscripción está abierta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Un beodo muere en el Hospital de Agudos

A las diez de la noche del viernes último se recibió aviso en la Casa de Socorro de que en la Plaza de la Almagra se encontraba tendido en el suelo y privado del conocimiento un hombre.

Inmediatamente salieron para dicho lugar dos camilleros que recogieron al individuo de referencia y lo condujeron al Hospital de Agudos donde quedó en la Sala de San Antonio.

En la mañana de ayer el médico de guardia del Hospital de Agudos comunicó al juzgado de guardia que a las once de la noche anterior había ingresado en aquel establecimiento un gravísimo estado un hombre que presentaba una hemATOMA en la región frontal y alcoholismo agudo, el cual falleció a la media hora de ingresar sin haber podido decir su nombre.

El juzgado se personó en el Hospital de Agudos y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

Dicho individuo que no ha podido ser identificado vestía americana y camisa negras, pantalón gris y calcetines y botas negras.

Hasta ahora se ignoran más detalles de lo ocurrido.

Rafael Terroba MEDICO-DENTISTA Participa a su clientela que suspende su consulta hasta el 15 DE SEPTIEMBRE

MILITARES

Con permiso Ha marchado a Málaga en uso de permiso el coronel de caballería don Eduardo Fajardo.

Regreso Ha regresado de Alicante cumplido el permiso de verano que disfrutaba el teniente de caballería don José Navarro Martín.

MESA. Taller de Pintura. Precios sin competencia. Santa María de Gracia, 127. Teléfono. 2992.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

LO QUE DICE LA “GACETA”.—REALES ORDENES IMPORTANTES.

EL MINISTRO DEL TRABAJO MARCHA A SANTANDER.—LA RIQUEZA ARTISTICA DE LA EXPOSICION DE BARCELONA.—IMP-

PORTANTES DONACIONES AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. LOS

DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN EL BRASIL

Madrid

La “Gaceta”

La “Gaceta” de Madrid, publica una R. O. resolviendo la instancia del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de Industrias y Navegación relativa al alcance e interpretación que debe darse al artículo 48 del vigente reglamento sobre patente nacional de circulación de automóviles en el sentido de deducir de la parte de patente la contribución industrial, que se concede a las sociedades que tributan por el apartado tercero de Utilidades.

El ministro del Trabajo a Santander Esta tarde marcha a Santander el ministro del Trabajo marqués de Guad-el-Jelú, donde permanecerá hasta el lunes.

Una R. O. importante

Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Instrucción Pública señor Tormo y les leyó el texto de la R. O. que ayer firmó el presidente en Santander relativa a la necesidad urgente de redactar y publicar los catálogos de la riqueza artística expuesta en el pabellón Nacional de la Exposición Internacional de Barcelona.

La parte dispositiva de dicha R. O. dice así: Artículo primero.—Que se proceda a la mayor urgencia a la formación y publicación del catálogo de las riquezas artísticas expuestas en las Exposiciones de 1929 y 1930, nombrándose para efectuar dicha labor al señor Gómez Moreno.

Artículo segundo.—El señor Gómez Moreno designará los colaboradores que crea necesario para el mejor desempeño de la labor encomendada, estando obligados los comités ejecutivos a facilitarles todos los trabajos que hayan realizado y clichés obtenidos de los objetos artísticos.

Artículo tercero.—El señor Gómez Moreno residirá en Barcelona el tiempo que considere necesario para la formación del catálogo.

El señor Tormo manifestó que el Gobierno debía entender en la diferencia existente entre los Comités de las Exposiciones Internacional y Nacional.

Sobre este asunto celebró ayer el ministro una detenida conferencia con los presidentes de los dos Comités y el director de Museos.

Piel-Sífilis-Venéreo

ESPECIALISTA J. GARZON Duque de Fernán Núñez, 7

Otra R. O. importante

Hoy se ha hecho pública la R. O. sobre el asunto del padredón de las murallas de Avila y de la plaza de la Catedral de Oviedo.

Sobre este último asunto había informado la Real Academia en el sentido de declarar monumento artístico las casas y soportales de la plaza de la Catedral de Oviedo, extremo que no puede llevarse a cabo a causa de lo avanzado de los derribos de las casas de referencia, que ha sido ordenado por el mal aconsejado Ayuntamiento de Oviedo.

Provincias

Donación importante al Ayuntamiento de Sevilla Sevilla. Esta mañana visitó al alcalde de Sevilla el embajador de los

TOKIO

Otro volcán Tokio. El volcán de Arana-Yama ha entrado en periodo de erupción, despidiendo una enorme cantidad de lava y envolviendo a los pueblos cercanos en una compacta nube de ceniza.

Tiro de Pichón

El domingo, día 10 del corriente, celebrará tiradas de entrenamiento esta Real Sociedad, a las tres y media de la tarde. Habrá premios para señoras y señoritas.

ASPIRINA Bayer advertisement with image of a person in pain and text: ¡Qué horrible este dolor! Las Tabletas de ASPIRINA lo curarán. No afectan al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1930
Cinematógrafo.—A las diez y media de la noche.—Estreno: Episodio décimo primero de la interesante serie EL SABUESO DE LONDRES.—Grandioso estreno Paramount: EL PATRIOTA, en nueve partes, con un formidable reparto: EMIL JANNINGS, LEWIS STONE, FLORENCE VIDOR y NEIL HAMILTON.—Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana lunes: EL PIEL ROJA, por Richard Dix.—Película en colores naturales.

PARQUE RECREATIVO. — Local de Verano

Teléfono 1750 Empresa A. Cabrera
FUNCION PARA HOY DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1930
Compañía de Comedias de TARSILA CRIADO y JUAN DE ORDUÑA.—Primer actor y director: FRANCISCO FUENTES.—A las diez y media de la noche.—DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA con la graciosísima comedia en tres actos, LOS HIJOS ARTIFICIALES.—Sillas, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—Mañana, estreno de la grandiosa película española, UNA AVENTURA DE CINE, por Juan de Orduña y la Romerito, terminando con un recital por Orduña.
SALON SAN LORENZO.—Teatro de las caras bonitas.—Compañía de Dramas y Comedias ARROYO.—Hoy domingo, a las diez y media de la noche, beneficio de la primera actriz ROSARIO BENITO, con SEIS PESETAS, de Luis de Vargas.—Formidable éxito de risa.—A las ocho de la tarde, CINEMATOGRAFO.—CHILQUILLIN NO TIENE ENMIENDA (cinco partes) y FRESCURA ESCALOFRIANTE (dos partes).—Sillas, 0'30 pesetas.—Gradas, 0'15.—El miércoles, debut de la gran Compañía de Dramas y Comedias SANTACANA, con EL IDIOTA.

EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

Ayer, a las siete de la tarde, el gobernador civil conferenció nuevamente con una comisión de obreros albañiles para tratar del conflicto planteado, pues como ya saben nuestros lectores, dichos obreros han presentado a la primera autoridad de la provincia un oficio anunciando que mañana se declararían en huelga.
El señor Atienza les mostró las bases de trabajo aprobadas por unanimidad para dicho ramo por el Comité Paritario Interlocal de las Industrias de Construcción, las cuales fueron repartidas ayer profusamente en una hoja impresa.
De dichas bases reproducimos a continuación las más interesantes y que afectan a los albañiles, pues también comprenden las mismas a los gremios de loseteros y marmolistas.
"Comité Paritario Interlocal de las Industrias de Construcción.
El pleno de este organismo, en sesión celebrada el día de la fecha, al conocer la resolución dictada por el ministerio del Trabajo y Previsión, acordó, para que en lo sucesivo, y con carácter general, rijan y regulen en esta capital y provincia las siguientes bases para los albañiles, loseteros y marmolistas:
Los patronos y obreros de albañiles, loseteros y marmolistas acatan desde luego todas las disposiciones vigentes en la materia, no sólo el Real decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926 (texto refundido), sino todas aquellas que sean supletorias, que se han dictado o que se dicten en lo sucesivo.
El patrono, sus encargados y los obreros se deben recíprocamente respeto y consideración, contribuyendo con toda su buena armonía al desarrollo y prosperidad de las industrias de la construcción.
El patrono y sus encargados quedan obligados: Primero, a satisfacer puntualmente la retribución convenida; Segundo, a dar al obrero las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, civiles y sociales.
El obrero queda también obligado a cumplir su cometido con exactitud y a dar el mayor rendimiento posible dentro de sus facultades físicas e intelectuales, debiendo en todo momento y cuando se le requiera por el patrono o encargado demostrar su competencia en el destino que desempeña.
La organización de los tajos y distribución del personal dentro de la obra será de la exclusiva competencia del patrono y del encargado que lo represente.
Para trabajar en algunos de los ramos de las industrias de la construcción será requisito indispensable estar inscrito en el censo profesional correspondiente, para el cual presentará en el Comité la certificación o certificaciones que les haya extendido el patrono.
En dicho certificado el patrono hará constar que durante el tiempo que ha tenido al obrero a sus servicios ha cumplido debidamente con arreglo a su categoría.
Para acreditar su inclusión en el censo profesional se proveerán los obreros y patronos de un carnet de identidad que les será facilitado por el Comité Paritario de las Industrias de la Construcción. El referente al obrero se extenderá con vista de la certificación a que hace referencia el artículo anterior.
Los patronos se comprometen a facilitar a los obreros, por razones de higiene y seguridad, un cuarto guardado ropa y un local adecuado para los efectos de la higiene en general en todos los lugares de trabajo que tengan condiciones disponibles para ello.
Todos los patronos de las industrias de la construcción que contribuyan por algún concepto a la contribución industrial deberán estar inscritos en el censo profesional del Comité.

RAMO DE ALBAÑILES

Categorías de oficio

Habrá cuatro categorías en el oficio de albañil: oficial, ayudante, peón de mano y peón suelto y además de los aprendices que se subdividen en dos categorías, según se determina en el párrafo cuarto del artículo 9.
El oficial estará obligado a saber:
a) Interpretar los planos de detalle referente a su oficio.
b) Replantar y elevar muros, citarones, cisternas y tabiques.
c) Trazar escaleras, sea cual fuere su sistema constructivo.
d) Correr molduras con terrajas en yeso o cemento.
e) Armar andamios, apeos y entevaciones.
f) Colocar marcos, cercos, viguetas y balconaje.
g) Recibir y poner elementos decorativos en fachadas e interiores.
h) Construir azoteas con cámara de aire y libre dilatación, tejados, fogones, chimeneas, bovedillas y toda clase de revestimientos.
i) Cuantos detalles sean precisos para la total terminación de una obra y no corresponda, según costumbre, a otros oficios.
El ayudante puede considerarse como un oficial de segunda clase, por tanto debe tener suficientes conocimientos de los atribuidos al oficial para poder secundarle en la parte de obra que requiera menos escrupulosa ejecución.
Mientras haya oficiales disponibles en una obra los ayudantes no podrán replantear muros ni tabiques, ni colocar miras, ni cercos, ni subir ni bajar fachadas, ni sacar guarniciones, ni trazar escaleras, ni toda clase de decorados, fogones y basares.
El peón de mano sabrá clasificar y preparar toda clase de morteros y hormigones, sabrá partir ladrillos, losetas y azulejos a la medida que se le señale por el oficial o el ayudante y deberá conocer los materiales más usados en obra.
El peón suelto podrá ser cualquier buen bracero u obrero no clasificado.
Salarios
Se fijarán los siguientes tipos de jornales mínimos en la jornada de ocho horas:
Oficial, 9 pesetas; ayudante, 7'50; peón de mano, 6; peón suelto, 5'75.
Adoquinadores: Oficial, 9 pesetas; peón suelto, 5'75.
Blindado: Oficial, 9 pesetas; empedradores, 6; peón suelto, 5'75.
Poceros: Maestro en limpieza y reparación de pozos, 15 pesetas; ayudante abajo, 12'50; peón arriba, 6.
Los guardas nocturnos de obras tendrán de jornal cuatro pesetas con cincuenta céntimos, estableciéndose dos trunos en cada obra, es decir, que habrá dos guardas, teniendo en cuenta que no podrán emplearse en otra clase de ocupación. Caso de que hubiese necesidad de emplear tres guardas en una obra, sólo trabajarán como maximum la jornada legal.
Los domingos ganarán estos guardas el jornal de cinco pesetas con setenta y cinco céntimos, sin aumento alguno.
Los obreros de compresor, de excavaciones de tierras y pavimentos con aparatos mecánicos ganarán seis pesetas diarias en la jornada legal.
Los obreros dedicados a trabajar en los morteros de hormigonera ganarán seis pesetas en la jornada legal.
En el ramo de albañiles habrá dos categorías de aprendices: la primera de aquellos individuos que sean mayores de diez y seis y menores de diez y ocho, los cuales ganarán cinco pesetas diarias en la jornada legal y la segunda de individuos cuya edad no exceda de diez y seis años, los cuales ganarán tres pesetas con cincuenta céntimos diarias en la jornada legal.
En cada obra no podrá haber más de dos aprendices, de cualquiera de las dos categorías, por cada quince obreros, siendo condición indispensable, para poder trabajar los aprendices de la segunda categoría, justifiquen su asistencia a la Escuela Profesional y caso de no estar todavía creada en Córdoba, deberán acreditar estar matriculados en la Escuela de Artes y Oficios.
Las entregas de jornales deberán hacerse por días o semanalmente, en este último caso, en sábado, realizando los pagos en forma tal, que media hora después de la jornada tengan percibidos sus salarios todos los obreros que se empleen en la obra. No podrá efectuarse el pago de jornales en días que el obrero tenga derecho a descanso.
Para hacer la clasificación provisional de los obreros albañiles servirá de norma la certificación o certificaciones expedidas por el patrono.
La clasificación definitiva se hará demostrando el obrero su aptitud en la forma que indique el pleno del Comité.
No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, cuando un obrero lleve un espacio de tiempo superior a dos años en una categoría determinada, será clasificado definitivamente en dicha categoría, lo cual demostrará con la certificación o certificaciones del patrono o patronos a cuyos servicios haya trabajado.
Se considerará recibido en una obra al obrero y devengando por tanto jornal desde el día siguiente a aquel en que hubiese sido enviado a reconocimiento médico, cuyos gastos serán por cuenta del patrono.

Cuando por cualquier causa imputable al patrono no comenzara el obrero a trabajar al día siguiente del reconocimiento citado, se le abonará el día invertido en dicho reconocimiento. Siempre que el obrero fuese sometido a reconocimiento médico, después de haber comenzado a trabajar, le será abonado el tiempo que invierta a causa de dicho reconocimiento.
No se podrá dar por terminado un contrato antes de su vencimiento por ninguna de las partes contratantes, a no ser que medien las causas que determinan los artículos 21 y 22 del Código del Trabajo.
Cuando no se determine plazo de tiempo en el contrato celebrado entre patrono y obrero podrán ser despedidos los obreros en sábado, previo aviso con una semana de anticipación o abono, en defecto de este aviso, de los jornales correspondientes a una semana, además de los que por su trabajo tuviesen devengados.
No podrá tener aplicación lo dispuesto en el párrafo anterior en las pequeñas reformas, cuya duración no llegue a dos meses o siempre que se trate que lleve menos de seis semanas trabajando con el patrono.
Cuando a juicio del patrono no hubiese cumplido el obrero con sus deberes y obligaciones o se le imputase alguna falta, podrá aquél suspender el pago de la semana de despido, sometiendo el caso al arbitraje del Comité Paritario, cuyas decisiones se comprometen ambas partes a aceptar. Desde el momento que entre en vigor este contrato toda reclamación relacionada con los despidos la resolverá el Comité Paritario, sujetándose a lo dispuesto en el Real decreto ley de Organización Corporativa Nacional.
Será también normal el despido cuando una obra esté en periodo de finalización, en cuyo caso seguirá despidiendo a los obreros paulatinamente y por orden de faenas y dentro de éstas por la antigüedad en el cargo que desempeñe (es decir, que se despedirá primero al más moderno) y siempre que no se admita a otro obrero en el lugar del despedido, entendiéndose la antigüedad con referencia al tiempo que lleve prestando sus servicios al patrono.
Caso de la ampliación de la obra o que tenga otras obras, el patrono colocará perfectamente en las mismas a los obreros que hubiesen sido despedidos, por finalizar la obra en que estuviesen trabajando, pero a condición de que se presenten oportunamente.
Cuando uno o varios obreros fuesen invitados a trabajar fuera del término municipal de su residencia y fuese por temporada, cada quince días podrá regresar a su localidad siempre que estén a una distancia superior a veinte kilómetros, abonándole el patrono los gastos de locomoción y el importe de un día de jornal o sea medio día por ida y otro medio día por regreso.
Los gastos de alojamiento serán de cuenta del patrono, que lo hará en sitio decoroso, así como los de manutención, abonándole al obrero por este concepto y además de sus propios jornales la cantidad de una peseta con cincuenta céntimos por día y sin distinción de categorías.
El cocinero que haya de condimentar la comida de los obreros será designado por éstos y pagado por el patrono, devengando el mismo jornal que un peón de mano.
Cuando los obreros fuesen a trabajar fuera del término municipal de su residencia y puedan regresar en el mismo día les serán abonados los gastos de locomoción de ida y vuelta.
Cuando los obreros salgan a trabajar fuera del radio de la población las horas que empleen en el camino para poder realizar su jornada legal de ocho horas se considerarán extraordinarias y les serán abonadas con un 50 por 100 de aumento. Calculando que ha de emplear por cada kilómetro 15 minutos.
El obrero que por enfermedad deje de acudir al trabajo no pierde su puesto en el mismo, pudiendo reintegrarse una vez restablecido si el patrono tiene tarea en que ocuparle. Para no perder este derecho el obrero deberá avisar al patrono al caer enfermo el mismo día o al siguiente lo más tarde, notificándole que por esta causa deja de presentarse al trabajo.
Los obreros albañiles, al entrar en una obra, llevarán en condiciones de utilizarlas las herramientas propias de su oficio y categoría, estando obligado el patrono por su cuenta a darle al obrero dichas herramientas al finalizar el contrato en las mismas condiciones que las llevó el obrero. También será de cuenta del patrono el aguzamiento de las herramientas mientras dure el contrato, pero no está obligado a responder del extravío o pérdida de las herramientas.
Queda terminantemente prohibido en el ramo de albañilería el trabajo a destajo.
La jornada máxima será la legal de ocho horas.
Las horas de entrada y salida en las diferentes épocas del año serán las siguientes:
En los meses de Octubre a Marzo (ambos inclusive), de ocho a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde.
En el mes de Abril, de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde.
En el mes de Septiembre, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la tarde.
En los meses de Mayo y Agosto (ambos inclusive), de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.
El horario de los adoquinadores

podrá variarse en las faenas de rejuantado o abitolado, previo acuerdo entre patronos y obreros, con el fin de no perjudicar las faenas de este trabajo. Este cambio cuando se concierte no implicará aumento de sueldo.
Durante todo el año regirá la hora oficial.
Sólo se considerará días festivos o de descanso los efectos de este contrato los domingos, el Viernes Santo, el primero de Mayo y el 25 de Diciembre.
Los patronos quedan en libertad de señalar otros días festivos o de descanso para sus obreros, pero con la obligación de abonar los jornales a los obreros como si hubiesen trabajado.
Caso de que haya que descargar materiales fuera de las horas de jornada que se indican en el artículo 35, los obreros que realicen la descarga tendrán derecho a que el tiempo invertido en esta faena se le deduzca de la jornada del día siguiente.
Las horas extraordinarias se regirán por las disposiciones legales sobre la materia.
Caso de días perdidos de trabajo por inclemencia del tiempo o por otra fuerza mayor podrán trabajar los obreros en horas extraordinarias siempre que la totalidad de estas unidades, las de la jornada legal, no exceda de cincuenta y dos horas semanales.
Vigencia del contrato de trabajo
La duración de este contrato será de dos años, transcurrido un plazo de quince días sin que haya sido denunciado por patronos u obreros, se entenderá prorrogado por otros dos años.
Las bases que anteceden entrarán en vigor el día 25 de Agosto, a cuyo fin se hacen públicas para conocimiento de todos aquellos a quienes interesen y estén obligados a su más exacto cumplimiento.
La Comisión de obreros albañiles, enterada de las anteriores bases, manifestó al gobernador que anoche daría cuenta de las mismas a los demás obreros en una reunión que se celebraría en la Casa del Pueblo.
HA QUEDADO SOLUCIONADA LA HUELGA DE ALBAÑILES
En la Casa del Pueblo se reunieron anoche los albañiles para dar cuenta a los asociados de las gestiones que la Comisión designada había llevado a cabo con el gobernador civil don Graciano Atienza.
Se dió lectura a las bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario, que causaron excelente impresión entre los reunidos.
Se acordó mostrarse conformes con el contrato de trabajo y con que éste se ponga en vigor el próximo día 25.
Hoy una comisión de la Sociedad se personará en el Gobierno civil y retirará el oficio de huelga.
El día 23 presentarán nuevamente el oficio, anunciando el paro para el día 25.
Este día se presentarán todos al trabajo y si en efecto los patronos han puesto en vigor las nuevas bases continuarán en sus puestos, y en caso contrario, abandonarán el trabajo.
A la reunión asistieron unos seiscientos asociados.

ACTO FUNEBRE

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa se han celebrado solemnes funerales en sufragio de la señorita Amalia Criado Gómez, de cuya defunción dimos ayer cuenta a nuestros lectores.
Ante el altar mayor habíase levantado severo túmulo coronado por la enseña de la Religión Cristiana e iluminado por multitud de velas.
En la fúnebre ceremonia ofició una lucida capilla vocal e instrumental, que interpretó el Invitatorio y Vigilia de Difuntos.
Al piadoso acto asistió numeroso y distinguido duelo en el que se hallaban representadas las diversas clases sociales, presidiéndolo don Francisco Argudo García, presbítero; don Rafael Jiménez Amigo; don Juan Rodríguez; don Mateo Aguilera López; don Manuel Delgado Moral; don Ricardo Clots; don José Carrillo Pérez; don Antonio Moyano Baena y en representación de la familia doliente don Manuel Criado Gómez, don Rafael Criado Rodríguez y don Antonio Moyano Criado, hermano, primo y sobrino, respectivamente, de la finada.
Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se hallaba depositado el cadáver, ante el cual entonó aquél las preces de ritual.
Acto seguido los inanimados restos de la señorita Criado Gómez recibieron cristiana sepultura.
Reiteramos a los hermanos de la finada don Manuel, don Antonio y don Rafael, antiguos amigos nuestros, el testimonio de nuestro pésame.

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

de los Motores Deutz OTTO LEGITIMOS a gasolina, aceites pesados y gas pobre

CONSTRUCTORES

del molino triturador a martillos para toda clase de granos y semillas, el de más positivos resultados.

Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

ATUN LEGITIMO EXTRA SALADO, NUEVO a DOS pesetas kilo
BACALAO, CAFES, CONSERVAS, LENTEJAS FRESCAS, ALUBIAS
Precios, siempre mínimos del día.
Almacén de coloniales. Av. de Cervantes.
Valentín García del Campo.—Córdoba

GACETILLAS

Farmacias de guardia

Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes:
Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome; 2; don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3 y señora viuda de Montilla, San Pablo, 37.
Las demás farmacias permanecerán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Ampliación

En la información de las honras fúnebres celebradas el viernes último en la iglesia parroquial del Salvador en sufragio por el alma del Excmo. señor don Pedro Gil y Moreno de Mora se omitió involuntariamente entre las personas que constituían la presidencia del duelo a don Angel García de Vinuesa director de la Compañía Mengemor y Consejero de la Sociedad de Gas y Electricidad.

Arrollado por un automóvil

Ayer por la tarde, en las afueras de esta capital, un automóvil arrolló al niño de nueve años Manuel Ariza Tirado, causándole una laceración y erosiones en la rodilla, cha, leves.
Fue curado en la Casa de Socorro y pasó a su domicilio, calle Valdevenegas, número 15.

Lesionado en el Guadalquivir

Un individuo llamado Marcos mais, de 45 años, al arrojar tarde al Guadalquivir, en los alrededores de la Ribera, se dió un golpe en la cabeza con una piedra, causando una herida contusa en la región parietal izquierda de pronóstico reservado.
Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro y pasó luego a su domicilio, Posada de San Rafael.

AVISOS UTILES

Curar el Estómago el Elixir Saiz de

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMARQUÉS DE BOIL, 5 (antes Mor)

Plato del día: Chuletas de ternero a la bretona.

NUEVO BAR Y RESTAURANTE

Montado a la moderna DE FRANCISCO GONZALEZ Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1325

RESTAURANTE BRU

Gondomar, núm. 2. (Esquina de Tendillas).—Teléfono 1325

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA DOCTOR FEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12

PAN DE CORDOBA

Fabricado por el horno del Cordero Mejorado extraordinariamente las nuevas harinas, se venderá el día a los siguientes precios:
Piezas de medio kilo, a 0'30
Idem de cuarto kilo, a 0'17
Idem pequeñas (lujo), a 0'25
Recomendamos una prueba para convencerse de la insuperable calidad del artículo.
Se vende sólo en la Panadería de NO DEL CRISTO, y se reparte en su domicilio. No se vende en las sucursales. Teléfono 1606.

SE ARRIENDA portal independiente y cochera con foso. Darán en

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. Rafael Gómez Hidalgo.

FABRICANTES DE HARINAS LABRADORES

La Fábrica de Sacos instalada en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, número (Córdoba), ofrece sacos de todos los tamaños a precios económicos.

La Casa de las Medicinas

al terminar la reforma de ampliación de su local de ventas, ofrece muchos artículos por menos de su valor. Ahora como siempre es la que más barato vende y mejor servicio presenta. G. de los Ríos, 34, esquina a Regina. Tefo. 21-10.

CONFITERIA "LA PERLA" LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella
Por insultos y amenazas
Antonio Sánchez González, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a un tal José González quien se presentó en el domicilio del denunciante calle Barrionuevo número 11 y le insultó y amenazó lo cual repite con frecuencia.
Por desobediente
Ayer, en la Plaza de Angel de Torres, fué detenido Antonio Rojas Díaz quien desobedeció y maltrató a los guardias municipales números 25 y 50.
Una caída
Ayer, en la calle de Armas, Carmen Valderramas de 46 años tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo.
En la Casa de Socorro fué asistida de una herida contusa sobre la clavícula derecha de pronóstico leve.
Una vez curada en dicho centro benéfico pasó a su domicilio, Posada de las Hierbas.

POR TERMINACION DE INVENTARIO

Los martes 12, 19 y 26 del corriente únicamente realizamos todos los restos sobrantes de la temporada a precios escandalosos. Baja verdad del 20 por 100 en todos ellos.

Sólo los martes de Agosto ALMACENES SANCHEZ

Heridos en riña

Ayer en la calle del Maimón, riñeron las vecinas de la casa número 30 Emilia Ruiz Delgado de 21 años y María San Pedro Salcedo, de 26 quienes resultaron lesionadas.
En la Casa de Socorro fué asistida Emilia Ruiz, de erosiones en la cara el cuello y el antebrazo derecho, y María San Pedro, de erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.
Las lesiones de ambas fueron calificadas de leves.
Una vez asistidas pasaron a su domicilio.

Un folleto interesante

Con motivo de la celebración de las fiestas y feria de ganados de Fernán Núñez, en honor de Nuestra Señora del Tránsito, ha visto la luz pública un folleto muy bien editado que contiene bellos trabajos literarios en prosa y verso y noticias de interés y fotografías con retratos y vistas de aquel pueblo.
Agradecemos el envío de un ejemplar de dicho folleto.

Originales
En la cuarta plana de este periódico publicamos una crónica de las de nuestra colaboradora Sra. Cuevas, la información del Ayuntamiento y la sección religiosa.
Almacén de sacos
Para harinas, cereales y aceites Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.
Defunción
Ayer falleció en esta capital apreciable señora doña Concepción Leal y Leal.
Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia en figura el gerente de la Sociedad Ganaderos don Luis Rodríguez Cabrera, hijo político de la finada.
Un lío
Ayer se personó en la Comisaría de Vigilancia Araceli Arce Esquivel y denunció que una mujer de Rosario Delgado Rodríguez había tomado un abortivo.
De la droga que tomó Rosario Delgado murió a los pocos momentos.
La denunciante hizo constar a Rosario Delgado, se halla acogido al Hospital de Agudos donde se declaró que no tomó ningún abortivo sino un cocimiento que le recomendó una señora gruesa cuya bre ignora y a la que conoció en la calle de Claudio Marfcelo.
El juzgado interviene en el asunto.
Arrollado por un automóvil
Ayer por la tarde, en las afueras de esta capital, un automóvil arrolló al niño de nueve años Manuel Ariza Tirado, causándole una laceración y erosiones en la rodilla, cha, leves.
Fue curado en la Casa de Socorro y pasó a su domicilio, calle Valdevenegas, número 15.

Lesionado en el Guadalquivir

Un individuo llamado Marcos mais, de 45 años, al arrojar tarde al Guadalquivir, en los alrededores de la Ribera, se dió un golpe en la cabeza con una piedra, causando una herida contusa en la región parietal izquierda de pronóstico reservado.
Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro y pasó luego a su domicilio, Posada de San Rafael.

AVISOS UTILES

Curar el Estómago el Elixir Saiz de

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMARQUÉS DE BOIL, 5 (antes Mor)

Plato del día: Chuletas de ternero a la bretona.

NUEVO BAR Y RESTAURANTE

Montado a la moderna DE FRANCISCO GONZALEZ Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1325

RESTAURANTE BRU

Gondomar, núm. 2. (Esquina de Tendillas).—Teléfono 1325

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA DOCTOR FEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12

PAN DE CORDOBA

Fabricado por el horno del Cordero Mejorado extraordinariamente las nuevas harinas, se venderá el día a los siguientes precios:
Piezas de medio kilo, a 0'30
Idem de cuarto kilo, a 0'17
Idem pequeñas (lujo), a 0'25
Recomendamos una prueba para convencerse de la insuperable calidad del artículo.
Se vende sólo en la Panadería de NO DEL CRISTO, y se reparte en su domicilio. No se vende en las sucursales. Teléfono 1606.

SE ARRIENDA portal independiente y cochera con foso. Darán en

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. Rafael Gómez Hidalgo.

FABRICANTES DE HARINAS LABRADORES

La Fábrica de Sacos instalada en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, número (Córdoba), ofrece sacos de todos los tamaños a precios económicos.

La Casa de las Medicinas

al terminar la reforma de ampliación de su local de ventas, ofrece muchos artículos por menos de su valor. Ahora como siempre es la que más barato vende y mejor servicio presenta. G. de los Ríos, 34, esquina a Regina. Tefo. 21-10.

CONFITERIA "LA PERLA" LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella
Por insultos y amenazas
Antonio Sánchez González, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a un tal José González quien se presentó en el domicilio del denunciante calle Barrionuevo número 11 y le insultó y amenazó lo cual repite con frecuencia.
Por desobediente
Ayer, en la Plaza de Angel de Torres, fué detenido Antonio Rojas Díaz quien desobedeció y maltrató a los guardias municipales números 25 y 50.
Una caída
Ayer, en la calle de Armas, Carmen Valderramas de 46 años tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo.
En la Casa de Socorro fué asistida de una herida contusa sobre la clavícula derecha de pronóstico leve.
Una vez curada en dicho centro benéfico pasó a su domicilio, Posada de las Hierbas.

POR TERMINACION DE INVENTARIO

Los martes 12, 19 y 26 del corriente únicamente realizamos todos los restos sobrantes de la temporada a precios escandalosos. Baja verdad del 20 por 100 en todos ellos.

Sólo los martes de Agosto ALMACENES SANCHEZ

Heridos en riña

Ayer en la calle del Maimón, riñeron las vecinas de la casa número 30 Emilia Ruiz Delgado de 21 años y María San Pedro Salcedo, de 26 quienes resultaron lesionadas.
En la Casa de Socorro fué asistida Emilia Ruiz, de erosiones en la cara el cuello y el antebrazo derecho, y María San Pedro, de erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.
Las lesiones de ambas fueron calificadas de leves.
Una vez asistidas pasaron a su domicilio.

Un folleto interesante

Con motivo de la celebración de las fiestas y feria de ganados de Fernán Núñez, en honor de Nuestra Señora del Tránsito, ha visto la luz pública un folleto muy bien editado que contiene bellos trabajos literarios en prosa y verso y noticias de interés y fotografías con retratos y vistas de aquel pueblo.
Agradecemos el envío de un ejemplar de dicho folleto.

PLAZA DE TOROS

La novillada de anoche

Las once de la noche; una buena entrada en el sol y muy mediana en la sombra. Hacen el paseo las cuadrillas. Un mulillero sufre una caída y el público disfruta. Se lidiaron seis bichos del "conocido" ganadero don Ramón Serrano. En primer lugar sale un novillo de bonita lámina, pero que de salida se declara manso. Platerito lo saluda con varios capotazos de tateo; luego se empuja y saca hasta cuatro lances buenos que se aplauden. Platerito coge los palos y clava un par bueno aguantando mucho. Repite con otro superior y termina con un tercero buenisimo fuera de lugar. (Ovación a la valentía). Con la muleta hace una faena valentísima, aunque no se luce lo debido por exceso de nervios. Entra a matar con fe y cobra una estocada en lo alto que se ovaciona. Pocos pases más, ya sin apretarse y media estocada tendida. Descabele a la segunda. (Ovación y vuelta). Platerito ha estado valiente con el manso. ¡Me ha gustado, pero...!

SEGUNDO

Cornibracho y con más pies que Piera. Intenta saltar la barrera. De cuando en cuando se cae. ¿Será debilidad? Peñalver, con el capote nada. Adrián coge las banderillas y clava un palito. El otro lo tenía ofrecido a un amigo! Repite con un par a toro parado. Peñalver muletea a cincuenta por hora y el toro se acuesta. Pero, ¿no ha comido este animalito? Tres pases más, también con prisa y un pinchazo en su sitio. Repite con una estocada hasta el puño. Tres intentos de descabello. El "anémico" animalito muere de un "flato".

TERCERO

Un berrendo que salta como un acróbata. Serranito de Mérida debuta con dos lances a la antigua española que no gustan. Mal banderilleado pasa el becerro a manos de Serranito, que quiere lucirse, pero el manso no lo deja. Serranito es un torero de tentaderos y a la hora de matar demuestra que está en la "cartilla". Un sablazo pescuecero y el becerro se acuesta.

CUARTO

Cabeza de toro y cuerpo de burra. Platerito lo cambia de rodillas con más voluntad que lucimiento. Con el capote ni Platerito ni Peñalver. Platerito coge de nuevo los palos y al compás de la Cirila cambia un par trasero. Repite con otro par más allá. Cambia por tercera vez y coloca un palo en su sitio. ¡Hay ganas de agradar! Con ambas rodillas en tierra da un pase apurado y al repetir sale enganchado. Luego, en pie, pasa sin parar, y recibiendo sin querer, cobra media estocada que mata. (Ovación y oreja).

Platerito ha estado valiente, aunque muy nervioso.

Lo menos que se le puede pedir a un torero es voluntad y Platerito ha hecho lo posible por agradar.

El público lo aplaudió con justicia.

¡Ese es el camino!

QUINTO

Un ratón con cuernos. Peñalver torea ceñido, pero sin emocionarse. No hay enemigo.

Adrián cambia un par por un puñado de algarrobas. Quiero decir que se le acabó el becerro.

Luego pone medio par de las cortas. Cambia por último un par por un pedazo de camisa que se llevó el choto.

Peñalver, con la muleta da una serie de pases preciosos que si los da a un toro se está hablando de don Adrián una temporada larga. Un pinchazo en hueso. Media en el pescuezo, saliendo enganchado y zarandeado, al parecer sin consecuencias. El toro se acuesta y lo remata Pechele. (Ovación al becerro que ha sido bravo. Bravo, pero no para darle la vuelta al ruedo).

También se aplaude a Peñalver.

SEXTO

Pequeño, negro y con menos carnes que un bastón.

Serranito hace con el capote una suerte que se llama "La verás, pero no la pillarás", que consiste en enseñar al toro la "barriga" y retirarla cuando va a llegar al cuerno. ¡No hay derecho!

Caen al ruedo dos aspirantes a "mamarrachos" y cuando se cansan de hacer el indio se entregan a los guardias.

Se apaga la luz y los aparatos supletorios de carburo alumbran menos que un "perico".

¿Será esto un aviso de lo que un día puede ocurrir?

El gobernador dispondrá. Yo cumplo avisando del peligro.

Serranito trasteó al último de la noche, que por más señas, de bravo tiene poco, no logrando lucirse.

Co no estoque está más perdido que "Patafinas".

Pinchó como pudo y donde pudo y el novillejo se murió cuando le llegó la hora.

RESUMEN RAPIDO

Los novillos, en su mayoría, mansurrones y sin nervio.

Platerito fue anoche el hombre del valor. Le tocaron los dos novillos más descarados y sacó de ellos un buen partido.

Puso valor y voluntad y el público, que pide eso a los toreros cuando menos, le ovacionó grandemente.

Peñalver se encontró en quinto lugar con un choto de siete meses y él, que ha cumplido ya los 24 años, se creció y lo toreó muy bien con la muleta. ¡Lástima que en vez de un ratón le hubiese salido un toro y podríamos decir esta noche: ¡Hay un torero en Peñalver!

¡Otra vez será!

Serranito es un chiquillo que está muy verde.

En parte no nos aburrimos demasiado y hasta hubo momentos que

creímos estar presenciando algo muy serio.

¡Platerito! Sigue por ese camino y te abrirás paso. Tienes valor aunque te sobran muchos nervios.

Juanito.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Málaga acompañado de su distinguida familia el cajero de la casa banca Pedro López e Hijos, don José Osuna Carrión.

—La señora doña Amalia Herrera, digna esposa de don José Pérez Domingo ha dado a luz felizmente un niño.

Enviamos la enhorabuena a los padres del recién nacido así como a su abuelo don Antonio Pérez Barquero.

—Ha marchado al Escorial el decano de los médicos de la Beneficencia Municipal don Julián Ruiz Martín, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

El viaje de los cordobeses a Málaga

Según ya digimos en nuestro número anterior, anteanoche llegó a Córdoba el tesoro de la Asociación de la Prensa de Málaga D José Almarza, para ocuparse en la organización del tren especial que se trata de establecer el próximo día 16, con el fin de que los cordobeses puedan asistir al concierto que el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebrará en la ciudad hermana.

Las personas que deseen utilizar dicho tren y quieran informarse de todos los detalles del viaje pueden dirigirse a dicho señor.

La Prensa malagueña trata con interés de este viaje y tributa grandes elogios al Centro Filarmónico.

DEL SUCESO DE ANTEANOCHES

Dos niños riñen y uno de ellos resulta herido gravemente

Pocas noticias podemos añadir a las publicadas en nuestro último número relativas a la riña que anteanoche sostuvo en la Puerta Nueva dos niños de corta edad y de la cual resultó gravemente herido uno de ellos.

Según nuestros informes el agresor Rafael Moyano Lozano ha dicho que acometió a Antonio Chacón Brito por que éste profirió una frase sucia que afectaba a la madre de aquel.

También ha manifestado que no hirió a Antonio con una navaja sino con una cuchilla de afeitar.

Respecto a la procedencia de esta cuchilla ha afirmado que un hombre, al que no conoce, entregó varias a él y a su adversario antes de que entre ambos se suscitara la reyerta.

El Juzgado tomó ayer declaración a Moyano y comenzó a instruir las diligencias procedentes.

La víctima continúa en el Hospital de Agudos en estado sumamente grave.

LIQUIDAMOS A PRECIOS MUY REBAJADOS TODOS LOS ARTICULOS DE VERANO Y MAS DE UN MILLON DE RETALES DE TODAS CLASES

Almacenes Hierro Aragón

LONAS PARA TOLDOS Y CORTINAS LISAS MODA Y LISTAS DESDE DOS PTAS.

LANA, por cuenta del cosechero, se vende en la calle Domingo Muñoz, 4.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACIONES DE LA TARDE Y DE LA MADRUGADA

Madrid

El Consejo de ministros del próximo martes

El Consejo de ministros convocado para el martes próximo comenzará a las diez de la mañana con el propósito de que los ministros que por la noche quieran regresar a los puntos donde veranean, puedan hacerlo sin dificultades.

El jefe del Gobierno marchará la misma noche del martes a Santander.

Peticion de la Medalla del Trabajo para don Fulgencio de Miguel.—El precio de los artículos de primera necesidad

Ha sido elevada al ministro del Trabajo una solicitud pidiendo que se conceda la Medalla del Trabajo al concejal y presidente de la Sociedad de Ultramarinos denominada "La Unica" don Fulgencio de Miguel.

Este señor ha presentado una proposición en el Ayuntamiento en la que trata de los excesivos precios que han adquirido en estos últimos tiempos los artículos de primera necesidad.

Solicita que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo que adopte medidas para evitar que la ambición de los productores, acaparadores y mayoristas obligue a los detallistas a vender con escasa utilidad.

La desaparición del sumario Serrán

Ayer no practicó ninguna nueva diligencia el Juzgado que entiende en la desaparición del sumario incoado contra el abogado señor Serrán.

El comisario superior de policía señor Maqueda estuvo conferenciando con el juez señor Aldecoa, al que informó de las pesquisas hechas por los agentes a sus órdenes.

Las pistas que se seguían no han dado resultado alguno.

El individuo que fue detenido el viernes ha sido libertado por no existir contra él cargo alguno.

"La Epoca" y las elecciones

"La Epoca" dice lo siguiente en su artículo de fondo:

No nos sorprende que haya elementos izquierdistas que propugnen el abstencionismo electoral para la próxima lucha por que los comicios van a dar el mentis más grande a todos los enanos de la venta que con voz hueca y campanuda dicen que tienen al país a su lado, cuando sólo los siguen unos cuantos alborotadores.

En la izquierda antimonárquica el único partido organizado es el socialista.

Cuando se pongan en claro los equívocos veremos cómo muchos que presumen de caudillos no tienen votos para ir al Parlamento.

Por no someterse a esta prueba es por lo que piden muchos que antes que las elecciones generales se verifiquen

RUMORES QUE SE CONFIRMAN

Desde hace días viene circulando la versión de que la Sombrería de Moda Diego Ruiz rebaja en todos sus artículos de verano el 10 por ciento sobre los precios marcados y ante tal insistencia y a pesar de estar en la mediación de temporada, esta casa hace saber a su numerosa clientela que se les obsequiará con el referido descuento hasta el 30 de Agosto. CALLE MARIA CRISTINA

Si necesita comprar...

utensilios de casa y batería de cocina, le interesa visitar la FERRETERIA "LA LLAVE". Ofrecemos baterías completas de la mejor calidad por 17 pesetas. FERRETERIA "LA LLAVE", Calle Espartería BENJAMIN BARRIONUEVO

LO MAS NUEVO

y cómodo, la cama turca. Fábrica de somniers. Teniente Carbonell, número 10. RAFAEL RODRIGUEZ JARABA

DROGUERIA OTERO

La casa que más barato vende CLAUDIO MARCELO, 17

Ferretería "El Candado"

Armas y explosivos. Conde de Cárdenas, 13, Córdoba.

EXCELENTE PAPEL PARA FUMAR. Imagen de un hombre con pipa y el logo 'Quevedo'.

ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA

Desde San Miguel próximo, se hace del cortijo denominado "Camareno Alto", sito en la campiña y término de esta capital. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

quien las municipales y las provinciales. Pero el Gobierno debe seguir su camino y convocar a elecciones generales. Quien quiera luchar que luche y quien quiera hacerlo que lo haga, pero el Parlamento es urgente porque es mucha tarea en todos los órdenes la que tiene que atender.

Provincias

SANTANDER

La jornada regia

Santander. El general Berenguer estuvo a la hora de costumbre despachando con el Rey.

El Monarca firmó un decreto concediendo el ingreso en la Orden de Caballeros de Alfonso XII a don Jorge Balsa por los relevantes servicios que ha prestado a la cultura del país.

También firmó don Alfonso un decreto nombrando director de la Escuela de Estudios Superiores Militares al general de brigada don José Sánchez Ocaña.

Los Reyes estuvieron recorriendo las mesas petitorias instaladas con motivo de la Fiesta de la Flor y dejaron cuantiosos donativos.

Después SS. MM. presenciaron las regatas de balanderos, como asimismo el presidente del Consejo de ministros.

SAN SEBASTIAN

El ministro de Fomento

San Sebastián. Llegó el ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, que era esperado por las autoridades y por todo el elemento oficial.

El señor Matos, después de saludar a las personalidades que lo esperaban, marchó al Hotel donde veranea su familia.

VALENCIA

Del atentado contra el subdirector de la fábrica de cemento de Buñol

Valencia. Las pesquisas realizadas por la guardia civil para detener al autor del disparo que le fue hecho, por la espalda, al subdirector de la fábrica de cementos de Buñol, señor Pozo, no han dado resultado alguno.

El disparo fue hecho con una escopeta cargada con perdigones.

El señor Pozo recibió la perdigonada en una pierna.

Los señores que integran el Consejo de Administración de dicha fábrica vinieron a Valencia y visitaron al gobernador civil, a quien expresaron su creencia de que el atentado tenga relación con la pasada huelga de Sagunto.

Las autoridades de Buñol han solicitado que se envíen a aquella población refuerzos de la guardia civil.

Una disposición del alcalde acerca del acompañamiento en los entierros

Valencia. El alcalde ha publicado un bando prohibiendo los acompañamientos a pie en los entierros. Los duelos se despidrán en las casas mortuorias o en las iglesias parroquiales.

Los que quieran acompañar el cadáver tendrán que hacer el recorrido en carruajes. Se exceptúan de esta prohibición los entierros de los militares y de las personas que sean objeto de homenajes populares.

Los obreros sin trabajo de la Siderúrgica de Sagunto

Valencia. El señor Sánchez Arbolada, representante de la Compañía Siderúrgica de Sagunto, visitó al gobernador civil para hablarle de la situación en que se encuentran los 400 obreros que fueron despedidos de dicha fábrica a causa de la falta de trabajo.

La mencionada autoridad prometió a su visitante dirigirse al ministro del Trabajo para que solucione el conflicto.

Un médico y una joven perecieron ahogados en Gandía

Gandía. Cuando se bañaba en la

playa de Oliva el médico don Jaime Sastre desapareció bajo el agua.

Varias personas acudieron en su auxilio, pero cuando lo extrajeron era ya cadáver.

También la joven de quince años Rosa Marín, que se metió en el mar estando en plena digestión pereció mientras se bañaba.

Créese que sufrió una congestión. Se recuerda que hace dos años justos pereció el padre de la joven víctima de una catástrofe marítima ocurrida en el puerto de Denia.

TERUEL

Un obrero muerto en riña

Teruel. En Puebla de Híjar riñeron dos grupos de obreros de la Compañía Azucarera.

Acudió la guardia civil y los que reñían se dieron a la fuga, dejando abandonado en el suelo a Salvador Moreno, que presentaba una herida muy profunda en el costado izquierdo.

Se trasladó al herido a su domicilio y a poco dejó de existir.

La benemérita detuvo al joven de 16 años Tomás Estrada, el cual se confesó autor de la agresión.

Dijo que la herida se la produjo con una hoja de tijera de quince centímetros de largo.

Acometió a Salvador indignado porque éste le estaba pegando a un hermano suyo.

BILBAO

Los obreros tranviarios han acordado declararse en huelga

Bilbao. Los obreros tranviarios afiliados a la Unión General de Trabajadores celebraron una asamblea y acordaron declararse en huelga el próximo día 7 o sea el día en que se celebra la primera corrida de feria, si la empresa no accede a las peticiones de mejoras de salarios que les tienen formuladas.

Votaron en favor de la huelga 800 obreros.

El gobernador civil, hablando de este asunto con los periodistas, dijo que el Comité Paritario ha comenzado ya a intervenir, habiendo sido aprobadas por parte de la empresa y de la delegación obrera varias bases.

Se espera que el Comité consiga un total arreglo antes de que se plantee el conflicto.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 9 de Agosto de 1930.—Semana del 10 al 16

Reses mayores.—Don Manuel Varona, 1 a 3'07 pesetas; don Joaquín Natera, 1 a 3'08; don Esteban Diaz, 2 a 3'08; don Francisco Pino, 4 a 3'08; don Manuel Ramirez, 6 a 3'08; don Manuel Criado, 8 a 3'09; don Alfonso Miranda, 4 a 3'09; don Francisco Pino, 2 a 3'10; don Gaspar Rojas, 8 a 3'11; don Francisco Martinez, resto a 3'12.

Terneras.—Don Esteban Diaz, 1 a 3'79; señor conde de las Quemadas, 2 a 3'80.

Menores.—Don Manuel Varona, 10 a 2'25; don Francisco Martinez, resto a 2'25.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'82 a 2'87 para el ganado vacuno. De 3'39 a 3'40 para terneras. De 1'99 a 2'00 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 11 de Agosto hasta nuevo aviso:

Pesetas Vaca con hueso, kilo, a3'50 Sin hueso, kilo a4'90 Ternera con hueso, kilo, a4'10 Sin hueso, kilo, a5'70 Macho, kilo, a3'00

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA (TOLOX) A 55 KILOMETROS DE MALAGA

Agua Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARROS—ASMA—BRONQUITIS Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de Autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35.—Teléfono 23-73 F O N D A D E L C A M P O

LA MAS HIGIENICA Y PROXIMA AL BALNEARIO PARA INFORMES: AL ADMINISTRADOR

GRANJA ROYAL

Establecimiento montado con los últimos adelantos modernos.

Especialidad: HORCHATA DE CHUFA

SERVICIO A DOMICILIO A 1'20 PTA. LITRO DULCES, CAFE, HELADOS CERVEZA

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Serafin Garcia Escribano CORDOBA

CADIZ

LA MEJOR DE LAS PLAYAS DEL SUR DE ESPAÑA EL DIA 10 DE AGOSTO

APERTURA DEL GRAN HOTEL DE LA PLAYA DE LA VICTORIA, LA MEJOR DE ANDALUCIA, CON AMPLIAS TERRAZAS SOBRE EL MAR

BALNEARIO MAGNIFICO RESTAURANT GRANDES FIESTAS BAR ORQUESTA PRECIOS ECONOMICOS

La vida y la moda

VIDA CAMPESTRE

La montaña es quizá más sana que el mar. Así lo van comprendiendo muchas personas, y adoptan el verano tranquilo de la montaña, lleno de sencillez, sin etiqueta, sin casino, sin las agitaciones propias de las grandes ciudades veraniegas, que recogen el nerviosismo de la Corte.

¿Qué adelantarán esas personas que viven agitados en Madrid, con trasladarse a "descansar" a otras donde tienen que hacer casi la misma vida?

Por que no es ya el vestido, y la etiqueta, que tan mal se amoldan a la comodidad, sino la tensión de nervios que no la paralizan un poco, y sin esto no hay descanso posible.

España ha vivido unos años desorientada en muchas cosas. La gran guerra y la "post-guerra" más aún, han enseñado mucho en la vida social, pero más aún en la particular de cada uno. Antes se vivía para los otros, pendientes del "que dirán" sin libertad de acción, sin movimiento ni gestos, sin desentonar en los trajes...



Así, la vida no era vida. Ahora se vive mejor, más independiente, menos cursi, más humanizado; sin la esclavitud de lo que piensen mejor o peor de nosotros. Cada uno vive a su gusto sin preocuparle mucho la vida de los demás.

¿Qué el campo es más sencillo, más confortador, más tranquilo?

Pues al campo. De nada sirve que las de "fulano" o las de "zutano" hayan ido a San Sebastián, o a Santander, o a La Coruña, o a Biarritz. La que le gusta el campo, aunque sea a las puertas de Madrid, allí se lanza sin desmerecer de sus amistades. La crónica de sociedad da hoy la misma importancia a la que vive en San Rafael, que a las que danzan por las grandes playas. Es a gusto de cada persona, y más lógico es ir a un sitio donde se puede descansar de las jornadas de trabajo durante el año, que a poblaciones donde resulta la vida una continuación en la etiqueta, en la cursilería, en el gasto inclusive.

La vida campestre, en la montaña, en plena Sierra, tiene tantos encantos como el mar. La temperatura resulta mejor en muchas ocasiones. Los modistos han tenido esto en cuenta para sus creaciones, y acaban de lanzar modelos originalísimos de blusas en crepé de China, con su ancho cuello vuelto y con corbata airo-sa... ¡Y poco que disfrutan las muchachas cuando saltan y corren a su completo gusto, por las empuñadas cuestas de Cercedilla...!

Soledad Cuevas

(Prohibida la reproducción)

PROFESOR de guitarra se ofrece para dar lecciones de aires andaluces, a domicilio. Precios convencionales. Dirigirse a Angel Zurita, calle del Caño número 49, de tres a siete de la tarde.

SE ARRIENDA un piso en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 43. Darán razón, en el número 58 de la misma calle.

ROMERO participa a su clientela y al público en general que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerla a la calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono 1-0-2-2.

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, recibió ayer en su despacho oficial la visita de los señores siguientes: don Pedro León Fernández, don Rafael Martínez García, don Pedro Serrano, don Juan Jiménez, don Atanasio Castillo Moya, don José de la Linde, don Antonio Lozano, don Rafael Reyes Castro, don Pedro Gutiérrez Poole, don Juan Serrano Luna, don Pedro Requena Moreno, don Ricardo Mendoza, don Leocadio Santos, don Bernardo Añón, una comisión de la Escuela Obrera, don Jerónimo Maestre y don Juan Roldán Rabasco.

Para los damnificados de Montilla.

A la suscripción encabezada por el Ayuntamiento, en favor de los damnificados de Montilla han contribuido: don Rafael Gavilán Bravo con 10 pesetas; don Antonio Reyes Triguillos con 10; don José Delgado Alvarez, con 10; don Luis Delgado Alvarez, con 10; don Angel Avilés Marín, con 10; don Francisco Fernández Caparrós, con 25 y don José Sanz Noguer con 25.

La Comisión permanente

Orden del día de la sesión ordinaria que la Comisión municipal permanente celebrará mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre concesión de un voto de confianza a la alcaldía para que libere la cantidad que considere oportuna como subvención a los gastos que origine la procesión de la Virgen del Carmen.

Decreto del señor alcalde concediendo inhumación perpetua y gratuita al cadáver del que fué inspector Veterinario del Excmo. Ayuntamiento don José Sarazá Murcia.

Decreto de la alcaldía sobre libramiento de determinada cantidad como segunda partida para el abono de los trabajos de confección del censo electoral.

Sentencia del Tribunal Supremo dictada en el recurso de apelación interpuesto por don Rafael León Priego contra la del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo relacionada con la expropiación de una parte del edificio de su propiedad número 7 de la calle Duque de Hornachuelos.

Escrito de don José Dieguez Fernández reclamando contra la resolución que hubo de adoptar esta Excmo. Corporación de no admitir la renuncia del cargo de concejal presentada por don Luis Ruiz de Castañeda con informe de los señores letrados consistoriales.

Moción del oficial encargado del

Negociado de Personal acompañando el escalafón general del cuerpo de Peritos Veterinarios de este Excmo. Ayuntamiento.

Matrícula formada por el jefe del Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente año de los derechos o tasas sobre rodaje o arrastre por vías municipales de vehículos de tracción de sangre.

Relación jurada que presenta la Empresa de Aguas Potables de Córdoba comprensiva del número de canalización en el subsuelo de la vía pública a los efectos de los derechos y tasas que por dicho concepto ha de abonar.

Oficio del señor Ingeniero jefe de Sección solicitando la ampliación de 2.500 pesetas del crédito consignado para la apertura de una zanja con destino a la colocación de tuberías para las aguas del venero de La Palma.

Presupuesto del señor ingeniero municipal relativo a la adquisición de botas de goma con destino al personal de servicio de alcantarillado.

Certificado del señor arquitecto municipal proponiendo la recepción definitiva de las obras de construcción de una pérgola en el Parque Reina Victoria.

Certificado del señor ingeniero municipal relativo a las unidades de obra llevadas a cabo en las de pavimentación de la entrada de la Puerta del Puente, por el contratista de las mismas don Miguel Cabrera Castro.

Certificado del señor arquitecto municipal acreditativo de las unidades de obra ejecutadas en las de recalzo y acoplamiento de rasantes de las casas número 15 calle Magistral González Francés y número 3 de la Plaza de Santa Catalina.

Certificado liquidación practicada por el señor ingeniero municipal relativa a las obras de desagüe del paseo circular de la Victoria y 9venida de Cervantes ejecutadas por don Rafael Galán Parras y oficio proponiendo la recepción provisional de los aludidos trabajos.

Certificado liquidación del mismo señor ingeniero en las obras adicionales a las de desagüe del paseo circular de la Victoria y Avenida de Cervantes, realizada por el contratista don Rafael Galán Parras.

Instancia del ingeniero municipal don Julián Azofra y Herrera solicitando un mes de licencia sin sueldo.

Instancia de don Francisco Lara

MARMOLES TALLERES GARCIA

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, 7 duplicado TELEFONO 1326

BALNEARIO "VICHY CATALAN"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. — Enfermedades del aparato digestivo. — Hígado. — Artritis en sus múltiples manifestaciones. — Diabetes. — Glucosuria. — Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler, Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 16. — BARCELONA

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida. seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. — Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba

Gran Fábrica de Somniers SAN JOSE

Somniers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios

Oficina y despacho: Jesús María, 1. — CORDOBA. Teléfono, 2,148

Antonio de la Torre Venzalá

Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas

Barahona y Maza y don Amador Calzadilla León, solicitando se les nombre médicos supernumerarios de la beneficencia municipal para el Instituto "Gota de Leche".

Instancia de don Rafael Fernández Soler en súplica de que se le concedan los beneficios del R. D. ley de 4 de Marzo del corriente año por los servicios que ha prestado al Excmo. Ayuntamiento.

Instancia de don Anastasio Gómez Muñoz solicitando se le conceda la subvención de costumbre para atender a los gastos que se ocasionen con motivo de las fiestas en honor de la Virgen del Tránsito.

Instancia de don Baldomero Areales Romero, solicitando la apertura de un despacho para venta de artículos de hojalatería en la casa número 14 de la calle San Alvaro.

Instancia de don Juan García León pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de aceites y vinagres en la casa número ocho de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Instancia de don Juan Díaz Tónico interesando se le exima del pago del arbitrio sobre canales de la casa número 12 de la calle Reyes Católicos.

Instancia de don Juan Cantueso reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de alcantarillado referente a la casa número 16 de la calle Badanas.

Instancias de doña Josefa Márquez Quero, don Rafael Montón Madero y don Juan Martínez reclamando contra las cuotas que se les han girado por el arbitrio sobre inquilinato.

Instancias de los vecinos de Córdoba Carmen del Pino y Francisco Reyes Castro solicitando que se les provea de los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus respectivas dolencias.

Instancia suscrita por varios vecinos de la Plaza del Angel solicitando se supriman los árboles que en ella existen y sean sustituidos por naranjos.

Instancia de don Enrique Vázquez Nieto solicitando construir un edificio destinado a Delegación de Hacienda en la Avenida del Gran Capitán, con informe de la Comisión de Fomento.

Instancia de don Fernando Vasco Benitez solicitando autorización para modificar la planta baja de la casa sin número de la calle Músico Infante en la parte del emplazamiento de la escalera.

Instancia de don Antonio Arjona Luque, pidiendo licencia para construir un sotabanco en la casa número dos de la calle Sevilla por la parte que recae a la calle Conde de Gondomar.

Instancia de don Manuel González para reformar una parte del interior Salinas interesando autorización para la casa número 4 duplicado de la Plaza de San Miguel.

Instancia de don Angel Moyano Manso solicitando licencia para reformar la casa número 2 F. de la calle Conde de Torregabrera.

Instancia de don Manuel Flores Tallón, pidiendo permiso para acometer los desagües de la casa número 4 de la calle de San Zoilo a la alcantarilla general.

Instancia de don Restituto Blasco Bermudo solicitando licencia para acometer los desagües de la casa

Advertisement for MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATIF, featuring an illustration of a watch mechanism and text about permanent exhibitions in Barcelona.

Representante: R. Serrano Olmo, plaza Ramón y Cajal, 6. — Apartado 64. — Córdoba.

Advertisement for CANAS hair treatment, featuring an illustration of a woman's head and text describing the product's benefits for hair regrowth.

número 6 de la calle San Zoilo a la alcantarilla general.

Instancia de don Miguel González solicitando autorización para construir un cobertizo interior y un sotabanco en la casa número 4 de la calle Claustro.

Instancia de don Antonio Arjona Luque pidiendo autorización para acoplar los desagües de la casa número 12 de la calle Escañuela a la alcantarilla general.

Instancia de don Manuel Jimena Angel, interesando licencia para cerrar un hueco de puerta en la casa sin número de la calle de la Fuente en la barriada de Alcolea.

Instancia de don José Morilla Morales solicitando permiso para cercar un solar sin número de la calle Marqués de Guadalcázar.

Instancia de don Rafael González Salinas, pidiendo autorización para efectuar obras de reforma en la casa número 43 de la Plaza de la Constitución.

Instancia de doña Enriqueta Delgado, solicitando licencia para abrir dos huecos de ventana en la casa número 13 de la calle Cidros.

Instancia de don José Villegas Córdoba interesando licencia para construir una casa de nueva planta en un solar sin número de la barriada de la Golondrina.

Instancia de don Federico González Mora solicitando autorización para la reparación de cubiertas en la casa número 13 de la calle Isabel II.

Instancia de don Ramón Arranz Gallegos desandando licencia para sustituir varias vigas de madera y otras reparaciones en la casa número 16 de la calle Librería.

Instancia de don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa en nombre de la Sociedad de Gas y Electricidad pidiendo licencia para convertir un hueco de ventana en puerta y un muro en la casa número 61 de la calle Osario.

Instancia de doña Rosario de Lara y del Rosal interesando colocar varias vigas de madera en la casa número seis de la Plaza de San Miguel.

Expediente justificativo de la concesión de prórroga solicitada por el soldado Juan Bueno Martínez.

Extracto de los acuerdos adoptados por la comisión municipal permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas.

RELOJEROS! Se vende fornituras, cristales y herramientas, esterilla y mostrador en Huerto de San Agustín, núm. 1.

VENTA DE PLANTAS. Se venden hermosas palmeras y elocadías propias para jardín o hermosos patios. San Fernando, número 54.

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle Tejón y María número 76 en 50 pesetas mensuales. Para verlo, de 6 a 8 de la tarde. Para tratar, calle de don Rodrigo número 92 duplicado.

SE OFRECE persona capacitada para llevar la contabilidad por partida doble en cualquier negocio. Razón: en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. (Frente al Gobierno civil).

LANA de calidad superior, se vende por arrobas. Razón: Calle Málaga núm. 8 (Portería).

SASTRE. Se necesitan oficiales, ayudas adelantadas, aprendizas y pantalonerías, obra fina. Munda, 11.

SE VENDE casi nueva, máquina de hacer medias. Informes: Calle Teniente Albornoz, 6 pral.

ALMONEDA. Gabinete antiguo con cornucopias doradas, gabinete dental, vitrinas, divisiones de madera y cristal, gabinete de rejilla, banquetas propias para clínica. Radio de cinco lámparas con alta voz y demás asesorios, gramófono, mesas, cuadros, armarios y otras clases de muebles. Horas de verlo: de 10 a 1. Gondomar (Casa de Guiso).

SE ARRIENDAN dos pisos uno bajo y otro alto, cada uno con tres habitaciones, galería, cocina, agua del caballo, y vistas a un patio y unas naves con puertas a la calle todo cerca de la estación. Fitero, 5, B.

EL COMERCIO. Camión de transportes, tañones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campestres. Avisos: San Pablo, 18, CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día, en la barriada de Alcolea, de dos casas, una de ellas con jardín, planta alta y baja y con todas las condiciones necesarias e higiénicas de la moderna construcción. Informarán en la Cámara Agrícola de Córdoba.

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de un amplio granero en la fábrica de azúcar de Alcolea.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y buja estearicas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

TALENS Y FERRER! tenga siempre presente esta casa cuando pida NARANJADA o LIMON NATURAL Valencia; los productos más exquisitos en los zumos de estas frutas ideales para el verano. Haga una prueba y será un adicto cliente de esta casa.

De venta en los buenos establecimientos de comestibles y en todos los bares, restaurantes, hoteles, etc. Representante: Juan J. Prieto, Bataillo Laportilla, 6 bajo. — Teléfono 2-7-71.

PEDID SIEMPRE como aperitivo, en los principales bares y establecimientos de ultramarinos los selectos filetes de anchoas en rollos o en tiras de J. Mariño Messina. Representante, E. Tuñón. Ambrosio de Morales, 14.

SE ARRIENDA un piso alto independiente, en la calle Molina Sánchez, número 1, (Campo de la Merced). Razón, en la misma casa.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba. Mañana, San Tiburcio y Santa sana, virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy en la parroquia de San Lorenzo, a intención de don Juan Tista Espejo, por su esposa doña Concepción Luanco. — Mañana en la misma iglesia, a intención de don Austria y Carrión, por sus difuntos.

En Capuchinos

La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marias, celebrando hoy los cultos de este mes, determinan sus estatutos, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, trisagio a la Santísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Aves, cánticos, plática y reserva S. D. M.

En Santa María de Gracia

En el Convento de Santa María de Gracia se celebrará hoy, a las diez, una solemne función al Patrono, Santo Domingo, en la que ocupará la sagrada cátedra un Rdo. P. Diego Tamayo.

En el Cister

Mañana a las siete, habrá en la iglesia de este monasterio solemne misa cantada en honor a la Virgen Espina, una de las 72 que componen la corona de Nuestro Señor Jesucristo y que se venera en este templo.

Terminada aquella se dará a conocer y se expondrá a la adoración de los fieles.

En los Trinitarios (Padres de Gracia)

Hoy se celebrará el acostumbrado ejercicio mensual de la Placencia de la Santísima Trinidad, en honor de San José, con el siguiente programa:

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, letanía de Santo Trisagio, sermón a cargo de R. P. Superior de la Comunidad, procesión, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

En Santa Isabel de los Angeles

En el convento de Santa Isabel de los Angeles se celebrará en los días 10, 11 y 12 un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen Santa Clara.

Dará comienzo a las seis y media de la tarde.

El día 12, festividad de la Santa Madre Santa Clara, se celebrará la nueve y media de la mañana solemne función, estando el parroco a cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

SE VENDEN puertas de todas clases, balcones, ventanas, portones, cancelas, fachadas completas y puros para erratas, bradas, procedentes de derribo. También se venden dos solares y una casa en campo, con toda clase de comodidades, los terrenos de la Huerta del Narra. Razón: Torres Cabrera sin número, también la misma casa se hace almoneda.

EN ARJONA (Jaén) traspaso barrendero, gran rendimiento, buenas condiciones por no poderlo atender. Para tratar, con su dueño, Fernando III, número 14 en dicho pueblo.

SE COMPRE paja de rastrojos para carga. Fábrica Medina Azahara. (Frente del Marrubial).

PINTE USTED SU CASA. Para pintar barato y con buenos riales dirigirse a la "Droguería Jerez de Juan Quevedo Guerrero, calle de Juan Quevedo, número 4 (Espartería). Teléfono 2-3-1-0. Esta casa facilita todo lo necesario para la ejecución de esta clase de trabajos.

HUEVO

frescos y gordos, sólo encontrarse en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de bonito piso en los altos de la Compañía de La Perla. Razón, en la portería.

MIEL FRESCA y meloja se vende inmejorable calidad, en la calle de Luis, 26 (teléfono 2156 a pesetas 2 y el kilo).

SE ARRIENDA uno de los locales que ocupaba la casa de aparatos eléctricos "Jerónimo Fernández", en Alfonso VI, 6 al 14. Razón en el número 16. Imprenta La Unión.

DESDE 1.º de Septiembre se arrienda casa de recreo de la Hacienda Pública de la Galiana, situada entre el Molino y el Molinillo de Sansueña, con agua fría instalada en todas las servidumbres de la casa. Para tratar: en la calle Concepción, 28 y 30. Zapatería.

PROFESORA de Mecanografía se instala en la Librería Luque, Diego Leizaola, 12.

HUESPEDES. Se admiten dos huéspedes en familia. Limpieza y buen trato. Reyes Católicos, 18, bajo. En la misma casa se venden colchones y sillas.

ARRENDAMIENTO de la casa número 6 de la calle de Armas, con agua fría y planta baja, con local propio para taller. Para tratar en el número 4 de la calle de la Mañana.

SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones y cocina con instalación de potable y frío en el terrado, próximo a la calle San Fernando. Para tratar: en calle de Benavente sin número.

VENTA

Se vende una prensa para tirar de este DIARIO.

TOME ESTOS APERITIVOS

RECOMENDABLES POR SU FINURA Y EXCELENCIA



Blanco Cinzano Y Quinado Cinzano

Contienen en sus cápsulas UN DILUVIO DE MONEDAS DE ORO Y PLATA Y BILLETES DEL GRAN CONCURSO CINZANO 1930 con 170.000 pesetas en premios

Premios en metálico a todos los concursantes que entreguen boletines no premiados a razón de 3 pts. cada 500 desde el 7 de Enero hasta 31 Mayo 1931